

FOL 09873

37-018.51

1



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
Dirección Nacional de Educación
Pre-Primaria y Primaria



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDUCATIVOS

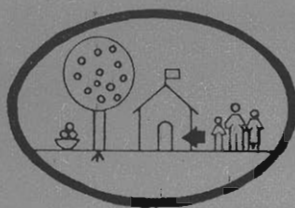
PROYECTO MULTINACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RETENCION
ESCOLAR EN EL NIVEL BASICO EN AMERICA LATINA (PREBAL)

ISSN - 0326 - 8705

Cuadernos de Educación en el Nivel Básico

Serie: Retención Escolar

Nº 1



LAS ESCUELAS DE PERSONAL UNICO

Reseña de las "Jornadas de Reflexión sobre
Escuelas de Personal Unico" - 24, 25 y 26 de
abril de 1985 - Posadas (Misiones), Rep. Arg.

BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

AÑO 1987

BIBLIOTECA	
Entró	14/7/85
Realizado	Amc
Integración	1/2

Fall
37.018.51
A

009873
SIG 1011 37.018.51
LIB 1

LA ESCUELA DEL PERSONAL UNICO

(Reseña de la "Jornada de Reflexión
sobre Escuelas de Personal Unico"
24 al 26 de abril de 1985
Posadas - Misiones)

República Argentina

1270

NOMINA DE AUTORIDADES

Ministro de Educación y Justicia

Dr. Julio Raúl Rajneri

Secretario de Educación

Dr. Adolfo Stubrin

Subsecretario de Gestión Educativa

Lic. Nilo Fulvi

*Coordinador de Proyectos con Organismos Internacionales
Secretaría de Educación*

Lic. Daniel Cano

Directora del Proyecto PREBAL

Prof. Gladys Sen de Cello

Coordinadora del Proyecto PREBAL

Lic. Stella Maris Pallini

O. E. A.

Secretario General

Embajador Joao Clemente Baena Soares

Director Interino a cargo del Departamento de Asuntos Educativos

Lic. Osvaldo Kreimer

*Jefe de la División de Planeamiento, Investigación
y Estudios de Educación*

Prof. Sergio Nilo

P R E B A L

Proyecto Multinacional para el Mejoramiento de la Retención Escolar
en el Nivel Básico de América Latina.

Directora del Proyecto:

Prof. Gladys Sen de Cello.

Coordinadora del Proyecto:

Lic. Stella Maris Pallini.

Directora de Publicaciones del Proyecto:

Lic. Carmen Varese de Zubeldía.

Coordinadora Técnica de Publicaciones y Directora del Centro de
Documentación del Proyecto:

Prof. Berta Ceroni de Sánchez Maríncolo.

Apoyo de producción:

Sra. María Angélica Guarneri de Rodríguez.

C O N T E N I D O

1. *INTRODUCCION*

- 1.1. Objetivos de las Jornadas.
- 1.2. Metodología de trabajo de las Jornadas.
 - 1.2.1. Dinámica de trabajo.

2. *SINTESIS DEL TRABAJO EN LOS GRUPOS DE REFLEXION*

- 2.1. *Tema 1:* El servicio escolar en escuelas unitarias y atención simultánea de grados.
- 2.2. *Tema 2:* Los organismos de apoyo técnico y de supervisión en relación a las escuelas unitarias y atención simultánea de grados.

3. *CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES*

4. *EVALUACION DE LAS JORNADAS*

5. *ANEXOS:*

1. Lista de Participantes.
2. Agenda de las Jornadas.
3. Listado de trabajos presentados.
4. Guía de Evaluación.
5. Mapa (localización de la región y zona de influencia de las Jornadas).

1. INTRODUCCION

El PREBAL programó este encuentro de funcionarios, técnicos y personal de distintos niveles de conducción con miras a realizar un análisis del problema del desgranamiento y retención escolar en el ámbito rural, en situaciones de atención simultánea de grados, con especial referencia al problema de la capacitación de docentes de escuelas unitarias.

Se eligió la zona norte de la República Argentina y los países que con ella limitan, conformando una región que el PREBAL determinó para localizar sus acciones en 1985 en virtud de privilegiar las problemáticas comunes que comparten los países limítrofes de Argentina y por otro lado de focalizar las mismas en una zona (hablamos sólo de la Argentina) que exhibe los más altos porcentajes de hogares con necesidades básicas insatisfechas (más del 75 % a excepción de Misiones, cuyo porcentaje se ubica en la franja del 30,1 al 40 %) y los porcentajes más altos en relación a hogares con necesidades básicas insatisfechas en zona rural (Salta 72,2 % a Misiones 51 %).⁽¹⁾

Para este encuentro respondieron a la invitación a participar delegaciones de las provincias que limitan al norte (de este a oeste):

- * Salta,
- * Formosa,
- * Chaco,
- * Misiones,
- * Corrientes,

y los países hermanos de Paraguay y Brasil. (Estado de San Pablo y Estado de Río Grande do Sul).

Se contó con la participación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa como apoyo a este encuentro.

El Ministerio de Bienestar Social y Educación y el Consejo General de Educación, ambos organismos de la Provincia de Misiones auspiciaron estas Jornadas.

1.1. *Objetivos.*

- * Analizar las estrategias, en materia de actualización y perfeccionamiento docente para zonas rurales de baja densidad demográfica y aisladas de los centros urbanos.
- * Intercambiar y confrontar información sobre las condiciones de vida en los lugares de desempeño de los docentes de escuelas unitarias.
- * Analizar de qué modo la carencia de actualización profesional docente incide sobre la deserción y desgranamiento escolar.

(1) INDEC —La Pobreza en la Argentina 1984—, Buenos Aires, Argentina.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INDEC
Buenos Aires, Argentina

1.2. Metodología de trabajo.

Estas Jornadas se plantearon con la metodología de "Agenda abierta" con la intención de optimizar el grado de participación de los asistentes.

De este modo, a continuación de las conferencias de apertura, se puso a consideración de los asistentes la agenda de las jornadas y la metodología propuesta para su desarrollo. No se realizaron modificaciones sustanciales a la propuesta realizada llevándose a cabo una agenda cuya síntesis es la siguiente (ver anexo II):

1er. día: Por la mañana, de 9 a 12 horas, acto inaugural y apertura académica.

Por la tarde, de 16 a 20 horas, lectura de siete ponencias.

2do. día: Por la mañana, de 8 a 12 horas, lectura de seis ponencias.

Por la tarde, de 16 a 17 horas, lectura de una ponencia.

17.30 a 20 horas, trabajo de los grupos de reflexión.

3er. día: Por la mañana, de 8 a 10 horas, Asamblea de las Jornadas: síntesis de los grupos de reflexión.

Síntesis de las ponencias del 1º y 2º día.

De 10 a 12 horas, elaboración por una comisión de las conclusiones y recomendaciones.

Por la tarde, de 14 a 16 horas, lectura de las conclusiones, recomendaciones y evaluaciones de las Jornadas.

16 horas, acto de cierre.

1.2.1. Dinámica del trabajo.

Se establecieron dos momentos:

A) PONENCIAS. Se estipuló media hora promedio por expositor con preguntas posteriores a cada ponencia.

Se designó un coordinador de preguntas por ponencia y un secretario de redacción.

B) GRUPO DE REFLEXION. Al finalizar la exposición de las ponencias se formaron los grupos de reflexión con la totalidad de participantes, quienes se dividieron en dos grupos, de acuerdo a dos temas.

Cada grupo trabajó con las conclusiones de las distintas ponencias y elaboró un informe de acuerdo al tema nucleador.

Los temas nucleadores propuestos fueron:

Tema 1: El servicio escolar en escuelas unitarias y de atención simultánea de grados:

* Características generales de las escuelas.

* Formas de trabajo.

* Desarrollo y adecuación curricular.

* Recursos didácticos.

* Rol del maestro.

* Acción comunitaria.

* Formación del docente.

* Aislamiento del maestro rural.

- * Instrumentación de las normas y reglamentaciones vigentes.
- * Aspecto económico del docente.

Tema 2: Los organismos de apoyo técnico y de supervisión en relación a las escuelas unitarias y de atención simultánea de grados.

El grupo que trabajó el tema 1 estuvo coordinado por el Licenciado Feliciano Chaparro Meza (Paraguay) y el grupo que trabajó el tema 2, fue coordinado por el Prof. Américo Galván (Universidad Nacional de La Pampa, Argentina).

2. SINTESIS DEL TRABAJO EN LOS GRUPOS DE REFLEXION

Tema 1: El servicio escolar en escuelas unitarias y de atención simultánea de grados.

El tema fue abordado, tratando de dar respuestas a los subtemas previstos en términos de puntualizar el problema, determinar las necesidades, visualizar las estrategias de resolución y explicitar las expectativas-objetivos por cada problema. La síntesis propuesta por el grupo es la siguiente:

	CONTENIDOS (aspectos)	DESCRIPCION (qué)	PROCESOS CRITICOS (cómo)	EXPECTATIVAS (para qué)
1	* <i>Características generales de las escuelas.</i>	* Viviendas dignas. Aulas adecuadas para el desarrollo normal de la tarea, sanitarios, aulas especiales acordes con las reales posibilidades de la comunidad.	* Compatibilización de esfuerzos públicos y privados, con el apoyo comunitario. * Sistematizar la aplicación diversificada de técnicas y formas de aprendizaje.	* Mejorar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. * Mejorar el desempeño del docente, condiciones de vida. * Brindar al alumno un medio físico apto.
2	* Formas de trabajo.	* Técnicas de estudio dirigido. * Auto-estudio. * Técnicas de dinámica grupal.	* Fichas. * Cartillas. * Rol-play. * Dramatización. * Cuestionario guía. * Libro abierto. * Trabajo de campo. * Debate.	* Enriquecimiento de las técnicas de trabajo. * Elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. * Coordinar técnicas de trabajo combinadas o alternadas. * Mayor aprovechamiento del tiempo.
3	* Desarrollo y adecuación curricular.	* Adecuaciones curriculares de acuerdo al grupo humano y nivel socio-cultural económico de la realidad en la que trabaja. * Currículum básico con alternativas o variaciones acordes a los modos de vida urbano-rural.	* Proceder a la: Selección de objetivos y articulación de contenidos básicos y adecuación de actividades específicas.	* Propender el desarrollo integral del niño. * Atender a los intereses comunitarios.

4	* Recursos de apoyo didáctico.	<ul style="list-style-type: none"> * Material de apoyo para el docente. * Material de trabajo para los niños. * Utilización de los medios y alternativas disponibles en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> * Habilitar: Bibliotecas populares. * Preparar material, módulos semiprogramados, audiovisuales sencillos. * Producir material informativo diverso. 	* Coadyuvar al enriquecimiento profesional y laboral del docente.
5	* Rol del maestro.	<ul style="list-style-type: none"> * Sea un coordinador o conductor del proceso de enseñanza-aprendizaje. * Identificación del docente con su comunidad. * Proyección de su labor cultural hacia la comunidad. 	* Promover la conveniencia de la residencia del docente en el lugar, asiento de la escuela.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Mejor conocimiento de su realidad. 2) Adecuarse al medio en el que se trabaja. 3) Pueda transformarse en agente canalizador de inquietudes y dinamizador de cambios comunitarios. <ol style="list-style-type: none"> a) Aspectos sociales. b) Aspectos profesionales. c) Aspectos institucionales.
6	* Acción comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> * Interrelacionar la escuela a la comunidad. * Movilizar las distintas fuerzas vivas en beneficio de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> * Organizar: Actos culturales. Reuniones de padres. Formación de asociaciones subsidiarias (grupos, reuniones de padres, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> * Cooperar con el desarrollo comunitario en todos sus aspectos. * Analizar y buscar soluciones. * Promoción y articulación de los estratos comunitarios.

7	* La formación del docente.	<ul style="list-style-type: none"> * Especialización y capacitación del docente para desenvolverse en el medio rural y en escuelas de plurigrado. * Condiciones actitudinales y motivacionales. * Profesionalización. 	<ul style="list-style-type: none"> * Adecuación y/o revisión de los programas de los institutos de formación. * Desarrollo institucional de acciones sistemáticas para el perfeccionamiento docente. 	* <i>Brindar:</i> Institucionalmente las condiciones mínimas para el desarrollo eficaz de su función.
8	* El aislamiento del maestro rural.	<ul style="list-style-type: none"> * No cuenta con personas con quien departir sino circunstancialmente. * Aculturación. Ser absorbido por el medio. * Retroceso personal y profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> * Promover: Reuniones periódicas de docentes en la misma situación. Participar en actividades diferentes. Posibilitar su cambio temporal de ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> * Adquirir nuevas técnicas. * Se renueva y dinamice profesionalmente. * Mantener un nexo cultural.
9	* Instrumentación por el docente de las normas y reglamentaciones vigentes.	* Proponer la adecuación de normas y reglamentaciones a su realidad.	<ul style="list-style-type: none"> * Por medio de reuniones de colaboración con docentes que tienen la misma problemática educativa. * Coordinar acciones con las autoridades. * Horarios de trabajo más flexibles. 	<ul style="list-style-type: none"> * Mejorar sus condiciones laborales. * Adaptar las normas a su situación.

10	* Aspecto económico del docente.	* Determinar bonificaciones especiales para el sector.	<ul style="list-style-type: none"> * Beneficio de antigüedad por zona de trabajo. * Beneficio por tipo de escuela carenciada. * Beneficio en el régimen jubilatorio. * Beneficio diferenciado. * Beneficio con prioridad en traslados. * Beneficio de mayor facilidad para la titularización. 	<ul style="list-style-type: none"> * Lograr permanencia en el medio. * Dar continuidad a la tarea. * Afianzar las posibilidades del docente.
----	----------------------------------	--	---	---

Tema 2: Los organismos de apoyo Técnico y de Supervisión en relación a las escuelas unitarias y de atención simultánea de grados.

El grupo trabajó sobre la delimitación de la problemática en el tipo de escuelas que se mencionan precedentemente y realizó los lineamientos de las acciones que favorecerían su resolución.

La síntesis presentada por el grupo es la siguiente:

PROBLEMA

- No existe una política escolar encaminada a desarrollar diferentes aspectos de apoyo y mejoramiento del servicio de escuelas de personal único y las adecuaciones curriculares son escasas o nulas.
Lo observamos a través de: la existencia de un alto grado de repitencia y un bajo nivel de retención.
- Las legislaciones vigentes no contemplan específicamente la situación del docente rural.
- No existe una organización y administración escolar adecuada para la zona rural.
- No se forma al docente para desempeñarse en la zona rural.
- Existen jurisdicciones que forman al docente con orientación rural y luego se desempeñan en zonas urbanas, o sea, produce la situación contraria.
- Las escuelas oscilan en su categoría según la demanda de matrícula.
- El docente no logra adecuar los lineamientos curriculares a la realidad.
- Se responsabiliza al docente rural como co-participante de la falta de arraigo del alumno al medio.
- No se forma al alumno para que sea promotor de cambio en su medio.

ACCIONES PROPUESTAS

- Implementar una política educativa específica para dichas escuelas.
- Sugerir la vigencia de normas e instrumentos legales que consideren sus situaciones propias.
- Formar profesionalmente al docente acorde a las exigencias de la función.
- Capacitar adecuadamente a los docentes en ejercicio.
- Dar respuestas oportunas y adecuadas a los requerimientos profesionales y personales del docente.
- Mancomunar los esfuerzos y recursos institucionales necesarios.
- Constituir equipos técnicos capacitados para la supervisión y orientación de estos establecimientos.
- Buscar alternativas válidas que tiendan a mejorar las escuelas de personal único hacia instituciones que posibiliten:
 - a) Evitar el aislamiento del docente rural.
 - b) Ofrecer un mejor servicio escolar.

- Implementar el servicio educativo de modo tal que en escuelas de personal único el valor social de la enseñanza sea sentido como necesidad prioritaria.
- Que las escuelas de personal único estén al servicio de la comunidad de la que forma parte de acuerdo con normas específicas basadas en los imperativos que impone la realidad actual: evitando el éxodo y posibilitando que el niño se transforme en agente de cambio de su propia comunidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- 1 — No existe una política Educativa Escolar encaminada a desarrollar diferentes aspectos de apoyo y mejoramiento del servicio de Escuelas de Personal Único.
Las adecuaciones curriculares son escasas o nulas.
- 2 — Las legislaciones vigentes no contemplan específicamente la situación del docente rural.
- 3 — Se carece de una organización y administración escolar adecuada para la zona rural.
- 4 — Se manifiesta en la currícula de formación docente de la educación primaria una insuficiencia del análisis y del conocimiento fundamental de la realidad rural en cuyo contexto generalmente se inscriben las escuelas con plurigrado, de personal único y/o atención simultánea de grados.
- 5 — Los institutos de formación docente no preparan al futuro maestro para su desempeño adecuado en zonas rurales y con atención simultánea de grados.
- 6 — Existen jurisdicciones que forman al docente con "Orientación Rural" y luego se desempeñan en zonas urbanas o se produce la situación contraria.
- 7 — Las escuelas oscilan en su categoría conforme la demanda de matrícula. } CATEGORÍA
- 8 — El docente no logra adecuar los lineamientos curriculares a la realidad.
- 9 — No existe una efectiva interrelación Escuela-comunidad.
- 10 — No se forma al alumno para ser promotor de cambio en su medio.
- 11 — Se detecta un alto grado de repitencia y un bajo nivel de retención. } VER
- 12 — Las escuelas no cuentan con instalaciones y comodidades mínimas para el desarrollo eficaz de la tarea educativa.
- 13 — En cuanto al trabajo áulico no se conoce o no se aplican las técnicas de trabajo grupal o individual apropiadas para la tarea en multigrados.
- 14 — Los docentes no cuentan con material didáctico y/o recursos auxiliares, adecuados y suficientes que les permitan desempeñar su función. Por otra parte no utilizan los medios disponibles de su comunidad.

- 15 — En los medios rurales y aislados, el maestro en general no puede asumir satisfactoriamente la conducción del proceso de enseñar y aprender identificándose plenamente con su comunidad y proyectando hacia ella los aspectos culturales de su labor.
- 16 — Atento a la localización geográfica de estas escuelas no está facilitado el acceso fluido y constante a los bienes culturales necesarios para su desarrollo personal y profesional.
- 17 — Se responsabiliza al docente rural como copartícipe de la falta de arraigo del alumno a su medio.
- 18 — Las remuneraciones actuales en los distintos países de nuestra región no retribuye adecuadamente la labor del docente.
- 19 — La supervisión especializada es insuficiente y hasta inexistente en algunas regiones.
- 20 — La presencia de la escuela unitaria en parajes aislados, o en zonas de frontera, estimula y fortalece la personalidad nacional en los distintos países.

Recomendaciones:

- 1 — Implementar la política educativa específica para las escuelas.
- 2 — Sugerir la vigencia de normas e instrumentos legales que consideren sus situaciones propias.
- 3 — Formar profesionalmente al docente acorde a las exigencias de la función.
- 4 — Capacitar adecuadamente a los docentes en ejercicio.
- 5 — Dar respuestas oportunas y adecuadas a los requerimientos profesionales y personales del docente.
- 6 — Mancomunar los esfuerzos y recursos institucionales necesarios.
- 7 — Constituir equipos técnicos capacitados para la supervisión y orientación de estos establecimientos.
- 8 — Buscar alternativas válidas que tiendan a mejorar las escuelas de Personal Único hacia instituciones que posibiliten:
 - * Evitar el aislamiento del docente.
 - * Ofrecer un mejor servicio escolar.
- 9 — Implementar el sistema educativo de modo tal que en escuelas de personal único el valor social de la enseñanza sea sentido como una necesidad prioritaria.
 - Que la escuela de personal único esté al servicio de la comunidad de la que forma parte de acuerdo con normas específicas basadas en los imperativos que impone la realidad. Evitando el éxodo y posibilitando que el niño se transforme en agente de cambio de su propia comunidad.
- 10 — Destacar la importancia de la residencia del docente en el lugar de asiento de la escuela para:
 - * Conocer experiencialmente la realidad que lo rodea.
 - * Empezar actividades adecuadas al medio en el que se trabaja.
 - * Actuar como agente canalizador de inquietudes y dinamizador de cambios comunitarios.
- 11 — Sistematizar la aplicación diversificada de técnicas y formas de enseñanza-aprendizaje (fichas, cartillas, roleplaying, paneles dramatizaciones, cuestionarios, guías, libro abierto, etc.) para:

- * Mejorar las técnicas de trabajo.
 - * Elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.
 - * Aplicar técnicas de trabajo alternadas o combinadas.
 - * Mejor aprovechamiento del tiempo.
- 12 — Proceder a la selección de objetivos, articulación de contenidos básicos y a la adecuación de actividades específicas para:
- * Propender al desarrollo integral del niño.
 - * Atender a los intereses comunitarios.
- 13 — Habilitar bibliotecas populares, preparar material modular semi-programados y audiovisuales sencillos para:
- * Coadyuvar al enriquecimiento profesional y laboral del docente.
- 14 — Organizar actos culturales, reuniones de padres, formación de asociaciones periescolares para:
- * Cooperar con el desarrollo comunitario en todos sus aspectos.
 - * Promover al hombre de la comunidad.
- 15 — Promover reuniones periódicas de docentes que se encuentren en la misma situación y posibilitar su cambio temporal.
- * Adquirir y confrontar técnicas y procesos en aplicación.
 - * Renovar y dinamizar profesionalmente.
 - * Mantener su nexos cultural.
- 16 — Crear escuelas que ofrezcan orientación laboral para:
- * Evitar el éxodo del medio rural.

La lectura de estas conclusiones y recomendaciones dio lugar a nuevas reflexiones cuyas líneas generales son las siguientes:

- * Con respecto a la falta de un sistema de Formación Docente para el área rural, se señaló que no debe crearse un sistema paralelo de formación docente para este medio, sino profundizar y enriquecer el currículo general como una forma de no reducir y lesionar dicha área de formación (la discusión surgida giró sobre los riesgos de un sistema y no apuntó a cuestionar la existencia o no de institutos de formación docente específicos para el área rural).
- * Con respecto a la capacitación y formación docente, se discutió acerca de la definición y alcances de estos términos. Se destacó la necesidad de distinguirlos entre sí y se señalaron diferencias conceptuales entre los países de Argentina y Paraguay.

4. EVALUACION DE LAS JORNADAS

Los participantes a las Jornadas respondieron a una guía de evaluación que se adjunta en el anexo IV.

A continuación se presenta una síntesis del análisis de la misma por ítem.

- 1 — Se puede afirmar en cuanto al *logro de los objetivos*, que éstos se alcanzaron, si bien algunos parcialmente y en ocasiones otros se transformaron dando origen a nuevos ámbitos temáticos en el transcurso del trabajo de las Jornadas.
- 2 — En cuanto a las ponencias, las mayores frecuencias se acumulan en torno de las características de: novedosas, factibles de ser transmitidas a situaciones concretas y capaces de promover nuevas perspectivas en el mejoramiento de la enseñanza en Escuelas rurales de personal único.

- 3 — El intercambio de experiencias e ideas en el marco de las Jornadas fue considerado altamente positivo.
- 4 — Con respecto a la metodología propuesta, fue evaluada como adecuada, aun cuando se destacó la falta de tiempo para el trabajo de reflexión, por haber insumido las ponencias más tiempo del previsto.
- 5 — La dinámica de cada una de las actividades fue considerada adecuada, motivadora y promotora de nuevas ideas. Se señala nuevamente la falta de tiempo.
- 6 — Existió amplio consenso en cuanto al aval que los representantes dieron a las Conclusiones y Recomendaciones.
- 7 — En cuanto a la distribución del tiempo, ésta fue objetada aun cuando se insistió nuevamente en que no fue suficiente en cantidad y esto influyó en la distribución.
- 8 — Fue aceptada la asignación de roles y la metodología utilizada a ese efecto.
- 9-10 — Hubo conformidad general en cuanto a la infraestructura dispuesta y la atención dedicada a los participantes.
- 11-12 — En cuanto a la interacción entre delegaciones y con los organizadores se subrayó la cordialidad y fluidez. Finalmente fue elogiada la organización de las Jornadas.
- 13-14 — Estos ítems fueron muy abiertos y lo que se observa de las respuestas es la diversidad de aspectos importantes rescatados según el interés específico de los participantes. Esto nos permite reflexionar sobre aspectos no estrictamente académicos de las Jornadas que estuvieron presentes en el transcurso de las mismas:
 Nos referimos a la situación de encuentro entre jurisdicciones, funcionarios y técnicos que al menos para la Argentina provienen de un proceso de compartimentación y desconocimiento de lo que ocurre entre distintas jurisdicciones educativas, provinciales. En esta dirección es que surgió la necesidad de referir constantemente las ponencias a las realidades de los lugares de origen de los participantes, abriéndose largos interrogatorios a los expositores sobre áreas derivadas de los ejes de sus ponencias, que si bien eran contextuales resultaron totalmente válidas y pertinentes. De esto da cuenta, creemos, los problemas con la distribución del tiempo y la aparición de temas no previstos que reclamaban su abordaje, tal como se señalara en otros puntos de la evaluación.
- 15 — En cuanto a los aspectos a profundizar y focalizar en el futuro, la mayor frecuencia aparece centrada en la formulación de programas concretos que mejoren la modalidad de enseñanza en plurigrado y escuelas unitarias.

A N E X O S

A N E X O I
Nomina de participantes

BRASIL

Secretario de Educación y Cultura del Estado de Río Grande do Sul
Francisco Salzano Vieira da Cunha

Coordinadora de Proyectos Internacionales del Estado de Río Grande do Sul
Lic. Glaci María Costa Vieira da Cunha

Representante del Estado de San Pablo
Prof. Luisa Alonso da Ciuba

PARAGUAY

Coordinador del Departamento de Enseñanza Primaria
Dr. Jesús Enrique Núñez Novoa

Consultor de O.E.A.
Lic. Feliciano Chaparro Meza

Supervisora
Prof. Irma Regis de Lugo

ARGENTINA

PROVINCIA DE MISIONES

Vocal del Consejo General de Educación
Prof. Orlando Pellegrini

Supervisora
Prof. Zulema Z. de Belloni

Directora del Centro de Documentación del Departamento de Perfeccionamiento Docente
Prof. Zulema de Mallo

Supervisor
Sr. Pedro Méndez

Jefa del Departamento de Investigaciones Especiales
Prof. Susana Basconcel de Andrade

Supervisor
Sr. Carlos Alfonso Britto

Supervisor

Sr. Jorge Sergio Camaño

Supervisora

Sra. Nélide De Paula

Supervisor

Sr. Siegfried Kreischer

Supervisora

Sra. Olga Marina Torres

Supervisor

Sr. Alberto Félix Armand

Supervisor

Sr. Certulio Viana

PROVINCIA DE SALTA

Presidente del Consejo General de la Provincia

Prof. Felisa Dina del Milagro Taritolay

Supervisora

Esther Angélica Miller

PROVINCIA DEL CHACO

Jefa del Nivel Primario de la Provincia

Prof. María Luisa González

Supervisor Regional

Prof. Víctor Martínez Núñez

Supervisor Escolar

Prof. Clorindo Omar Blanco

PROVINCIA DE FORMOSA

Responsable del área Técnica Educativa del Proyecto E.M.E.R.

Prof. Graciela R. López de Kelln

Maestra de grado adscripta a programa E.M.E.R.

Sra. Lilita Teresita Girotto de Ferri

PROVINCIA DE CORRIENTES

Supervisor

Sr. Hugo Oscar Rosende

PROVINCIA DE LA PAMPA

Director del Programa de Educación a distancia del Departamento de Filosofía y Pedagogía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de La Pampa

Prof. Américo Galván

Profesora del Departamento de Filosofía y Pedagogía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa

Prof. Raquel Alice de Gómez

EQUIPO TECNICO DEL P.R.E.B.A.L.

Directora del P.R.E.B.A.L.

Prof. Ana Edith Rocca de Ostuni

Coordinador del P.R.E.B.A.L.

Lic. Luis Enrique del Yerro

Secretaria Técnica

Lic. María Elena Revuelta de Vaccarezza

ANEXO II
Agenda de Trabajo

1) PROGRAMA DE PONENCIAS
 1.1. Día miércoles 24

HORARIO	TRABAJO	AUTOR / RELATOR	PROVINCIA / PAIS
16	“Investigación sobre escuelas de Personal Unión o reducido.”	Susana A. Basconcel de De ANDRADE. Carlos César Alfonso BRITTO. Pedro MENDEZ.	Provincia de Misiones.
16.30	Programa de Mejoramiento de la modalidad de Plurigrado. (P.M.M.P.) Bienio 1984/1985.	Dr. Enrique NUÑEZ NOVOA.	República del Paraguay.
17.30	“Guía de sugerencias para la atención simultánea de grados.” “Cartilla de lengua para el 1er. ciclo.”	Hugo Oscar ROSENDE. Mabel BORJAS de CESARIO.	Provincia de Corrientes.

32 1.2. Jueves 25

HORARIO	TRABAJO	AUTOR / RELATOR	PROVINCIA / PAIS
8.15	“Breve descripción de la experiencia paraguaya hacia la búsqueda de una mayor eficiencia en los plurigrados.”	Lic. Feliciano CHAPARRO MEZA.	República del Paraguay.
9	Jornadas de Reflexión sobre Escuelas de Personal Único. “Situación Educativa de la Provincia del Chaco.”	Prof. Omar C. BLANCO Prof. Roberto ANDRADA. Prof. María L. GONZALEZ. Prof. Victor MARTINEZ NUÑEZ.	Provincia del Chaco.
10.30	“El trabajo en las Escuelas Plurigrados en la Provincia de Salta.” “Experiencia de taller-Escuelas Plurigrados incluidas en el Proyecto del EMER.”	Felisa Dina TABITOLAY. Esther Angolina MILLER. Ana HERNANDEZ de LOPEZ.	Provincia de Salta.
16	“Ensino Rural Paulista Desafios e Proposta.” “A difícil questão da adequação ao meio no ensino rural.”	Luisa ALONSO DA SILVA (disortante). Elba SIQUEIRA de Sa BARRETO (autora).	Brasil (San Pablo).
16.30	“Programa integrado para a promoção do desenvolvimento do meio rural.”	Francisco DA CUNHA. Glaci Ma. de DA CUNHA.	Brasil (Porto Alegre)
17	“Alternativas para la capacitación y apoyo del Docente rural.”	Prof. Américo GALVAN. Prof. Raquel Alicia de GOMEZ.	Provincia de La Pampa.
17.30	Grupos de Reflexión.		

1.3. Viernes 26

HORARIO	ACTIVIDAD
9 a 10:45	* Continúan trabajando los grupos 1 y 2.
10:45 a 11:30	* Lectura con todos de los aportes de los Grupos 1 y 2.
	* Confeccionar listado de Recomendaciones.
	* Formación de Comisión para la redacción de Conclusiones y Recomendaciones. (5 participantes y 2 secretarios de redacción). (El resto se retira hasta las 14:30).
14:30 a 16	* Lectura de Conclusiones y Recomendaciones a la Asamblea para su aprobación.
16	* Acto de clausura.
18:30	* Agape y despedida de delegaciones en el Club.

A N E X O I I I
Listado de los Trabajos Presentados en las Jornadas

- 1) CHAPARRO MEZA, Feliciano. *Breve descripción de la experiencia paraguaya. Hacia la búsqueda de una mayor eficiencia en los plurigrados*. Paraguay, 1985.
- 2) PARAGUAY, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTO, Departamento de Enseñanza Primaria. *Programa de mejoramiento de la modalidad de plurigrado* (Bienio 1984/85. Asunción (Paraguay), 1984.
- 3) PARAGUAY, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTO, PROYECTO DE EDUCACION PRIMARIA RURAL. *Programa de profesionalización docente a distancia. El tránsito de los plurigrados hacia una escuela renovada activa*. Asunción (Paraguay), 1984.
- 4) PARAGUAY, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTO, PROYECTO DE EDUCACION PRIMARIA RURAL. *Manual para la enseñanza en plurigrado*. Asunción (Paraguay), 1984
- 5) SIQUEIRA de Sa BARRETTO, Elba. *O ensino rural paulista: desafios e propostas*. Estado de Sao Paulo (Brasil), 1984.
- 6) BRASIL, ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL. *Programa integrado para a promoção do desenvolvimento de meio rural*. Porto Alegre (Brasil), 1983.
- 7) BRASIL, ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL, SECRETARIA da EDUCAÇÃO e CULTURA, Gabinete de COORDENAÇÃO e PLANEJAMENTO. *Informações sobre o ensino de 1º grau, especialmente rural e de escolas unidocentes, predominantemente municipal*. Porto Alegre (Brasil), 1985.
- 8) LUISA ALONSO da SILVA y OTROS. *A unidade escolar de acao comunitária do Vale do Ribeira, Brasil*.
- 9) HENRIOSON PIRES, Elsa Terezinha y otros. *Minha Terra meu ta.ouro 2ª Serie / 1º Grau*. Estado de Rio Grande do Sul - Porto Alegre (Brasil), 1984.
- 10) SIQUEIRA de Sa BARRE'ITO, Elba. *A difícil questao da adequacao o meio no ensino rural*. Estado de Sao Paulo (Brasil), 1984.
- 11) MISIONES, MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACION, DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION EDUCATIVA Y CULTURAL. *Investigación sobre escuelas de personal único o reducido*. Misiones, 1985.
- 12) MISIONES, MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACION Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES. *Pautas institucionales para la formación docente oficial de la provincia de Misiones*. Misiones, 1984.
- 13) GALVAN, Américo-de GOMEZ, Raquel. *Alternativas para la capacitación y apoyo del docente rural*. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, (La Pampa), Argentina, 1985.
- 14) BLANCO, Homar-GONZALEZ, María Luisa-MARTINEZ NUNEZ, Victor. *Situación educativa de la provincia del Chaco*. Chaco (Argentina), 1985.
- 15) TARITOLAY, Felisa; HERNANDEZ MILLER, Esther de LOPEZ Ana María. *Escuelas de plurigrado*. Salta (Argentina), 1985.
- 16) SALTA, CONSEJO GENERAL DE EDUCACION, CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE. *Proyecto de Regionalización Educativa. Area Aborigen*. Salta (Argentina), 1985.
- 17) de CESARIO, Mabel-MORAN, Oscar. *Cartilla de lengua para docentes con atención simultánea de grados 1er. ciclo. Nivel primario*. Corrientes (Argentina).
- 18) Artículo periodístico distribuido por la Universidad de La Pampa para su ponencia.

A N E X O . I V
Guía para la Evaluación de las Jornadas

El presente instrumento tiene por objetivo recoger su opinión acerca de diferentes aspectos de las "Jornadas de Reflexión sobre Escuelas de Personal Unico".

Le solicitamos que:

- Responda a todas las preguntas.
- Sea conciso en las cuestiones abiertas.
- Utilice el espacio en blanco de la última página para considerar cuestiones omitidas en el instrumento.

Agradecemos su colaboración.

1. — Del logro de los objetivos de las Jornadas.

- a) Se alcanzaron.
- b) Otras.

2. — De las ponencias.

- a) Han sido novedosas y factibles de ser transferibles a situaciones concretas.
- b) Promueven nuevas perspectivas para el mejoramiento de la enseñanza en escuelas rurales.
- c) Otras.

3. — De los intercambios de experiencias e ideas dentro y fuera de los objetivos de las Jornadas.

4. — De la metodología propuesta:

- a) Facilitaron la consecución de los objetivos en los tres aspectos: Exposición de trabajo, Grupo de Reflexión y Asamblea de las Jornadas.
- b) Otras.

5. — De la dinámica de cada una de las actividades.
- a) Se adecuaron a los temas abordados.
 - b) Aportaron ideas al grupo y/o generaron nuevas ideas.
 - c) Sistematizaron los aportes, mantuvieron el interés y/o permitieron la participación fluida.

6. — De las conclusiones y recomendaciones.

7. — De la distribución del tiempo.

8. — De la asignación de roles.

9. — De la Infraestructura dispuesta para las Jornadas.

10. — De la atención a los participantes.

11. — De la interacción entre delegaciones y con los organismos.

12. — De la organización de las Jornadas.

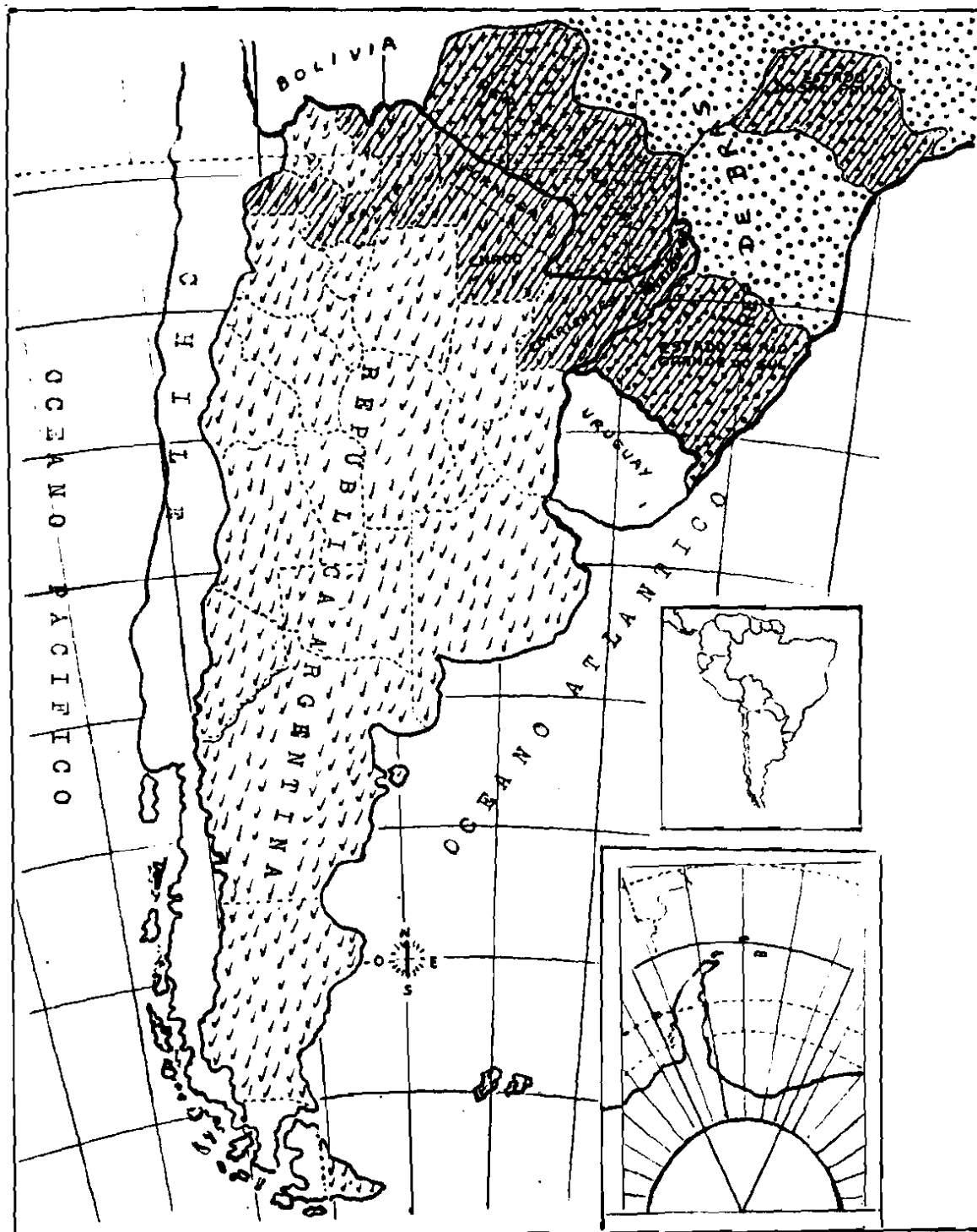
13. — Aspectos de las temáticas tratadas.

14. — De los aspectos más útiles rescatados.

15. — De los aspectos a profundizar y focalizar en el futuro.

16. — Cuestiones omitidas en el instrumento evaluativo.

LOCALIZACION DE LA REGION Y ZONA DE INFLUENCIA DE LAS JORNADAS -




ARGENTINA.


BRASIL


PARAGUAY


ZONA DE
INFLUENCIA